



Madrid, 15 de Diciembre de 1999

ASUNTO: Comunicación de hecho relevante

Informamos a esa Comisión Nacional que el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios el Ejercicio 1999 de 36 pesetas brutas, equivalente a 0,21636436 Euros por acción, pagadero el día 3 de Enero del año 2000.

Quedando como siempre a disposición de Vd. y de esa Comisión Nacional, le saluda atentamente,



IBERDROLA, S.A.